



DECRETO ALCALDICIO N° 2981/ AUTORIZA PROCESO DE LICITACION QUE INDICA. REQUINOA.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

1 3 NOV 2023

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 sobre Contratos administrativos de suministros y prestaciones de

servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre Procedimiento Administrativos.

CONSIDERANDO:

El Memo Nº 220 de fecha 10.11.2023, del Administrador Municipal, mediante el cual solicita autorización para dar inicio al proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl, denominada "Servicio de Mantención y Operación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Villa El Abra, comuna de Requinoa". Adjunta Bases Administrativas Generales y Técnicas más los formatos y anexos adjuntos. Solicita designar dentro de la comisión evaluadora de ofertas a: Sr. Guillermo Arias del canto, Profesional Secpla, Sr. Diego Morales Soto, Encargado de Proyectos Secpla, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Sr. Luis González Mortecinos, Apoyo Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen.

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 776, de fecha 06.11.2023.

El Decreto Alcaldicio N°3070 de fecha 13.12.2022, que aprueba Presupuesto Municipal año 2023.

DECRETO

AUTORIZASE iniciar proceso de Licitación Pública en el Portal www.MercadoPúblico.cl., denominada "Servicio de Mantención y Operación Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Villa El Abra, comuna de Requinoa"

APRUEBASE Bases Administrativas Generales más los formatos y anexos adjuntos.

DESIGNASE Comisión Evaluadora de las Ofertas, la que estará integrada por Sr. Guillermo Arias del canto, Profesional Secpla, Sr. Diego Morales Soto, Encargado de Proyectos Secpla, Sra. Alejandra Silva González, Jefa Departamento de Medio Ambiente, Sr. Luis González Montecinos, Apoyo Departamento de Medio Ambiente, o quienes los subroguen.

CIPALIDA

ALCA

IMPUTESE el gasto a la Cuenta 215.22.08.999.000.000 "Otros" del Presupuesto

Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL

WALDO VALDIVA MONTECINOS

ALCALDE

WVM/LGE/JOS/A86/lgm.-

DISTRIBUCIÓN:

Secretaría Municipal (1)

Medio ambiente (1)

Mercado Publico (1)

Administración (1)